

PLAN DE TRABAJO

DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN MATEO

1. PRESENTACIÓN

Cumpliendo con las normativas, pero más que ello con las ofertas de cambios, mejoras y crecimiento comunitario, hemos realizado un profundo análisis en todos los ámbitos de la convivencia de nuestro pueblo de San Mateo lo: Económico, Social, Cultural, Deportivo, ético y ambiental entre otros con la finalidad de cubrir todo los espacios que necesitan cambios estructurales, hacia la consecución de las políticas del buen vivir Nuestro mensaje tiene un profundo contenido Humanístico y hace un llamado a la solidaridad ciudadana para que, entre todos se pueda concretar los objetivos, en un trabajo organizado y sistémico Invocamos su participación activa por nuestra parroquia.

2. CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA

Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos; y,
3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos;
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión. Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente. En la solicitud de inscripción se hará constar también los datos personales del responsable del manejo económico de la campaña, junto con su firma de aceptación.

3. LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano. - El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior

Art. 112.- La constitución del Ecuador expresa que los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento. Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas.

4. DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Art. 84.- Veedurías ciudadanas. - Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas. Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.

5. FUNCIONES Y COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contaminación por aguas servidas ➤ Lubricantes ➤ Residuos sólidos de las canteras ➤ Desechos sólidos de los hogares ➤ Desechos sólidos ➤ Residuos químicos de la actividad agropecuaria 	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta

6.4 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En la Parroquia San Mateo, del cantón Esmeraldas se tienen definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente a:

- Bosque protector Privado Canchalagua Adicionalmente, se cuentan con otras áreas de conservación de Flora y Fauna que no han sido Catalogadas como tal por el MAE como son:
- Bosque Secundario para la investigación y capacitación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres
- Bosque Secundario del cerro Las Antenas - Zapallo } Jardín Botánico "Mutile"
- Laguna de timbre
- La cascada de Sachacury



Como lo indica el Mapa de Ecosistemas de la parroquia San Mateo; en donde se identifican los sitios en donde existen estos ecosistemas los mismos que son:

- Bosque siempreverde Estacional de Zonas bajas del Choco Ecuatorial Representado de color Verde claro en el Mapa de Ecosistemas; este ecosistema generalmente está ubicado en las zonas de Montaña que limita con el cantón Rioverde; en donde existe remanentes de montañas. Como también en el sector Oeste y Sur Oeste de la parroquia. En zonas de relieve altos.
- Bosque siempreverde Estacional Premontano de cordillera costera del choco De color Verde fosforescente localizado general en la zona central en relieves ondulados;

- Bosque siempreverde Montano bajo de cordillera costera del Choco. Representado de Color Verde Oscuro en el Mapa; son los remanentes de bosques primarios que aún perduran en el territorio parroquial de San Mateo.
- Intervenido.- Identificado del color rojo en el Mapa; está prácticamente ocupando y distribuido en todo el territorio parroquial; lo que demuestra que es un territorio que está prácticamente dominado por un Ecosistema Intervenido.

6.5 Información climática.

En esta sección se describirá la precipitación, temperatura, pisos climáticos para el GAD. Se recomienda elaborar cartografía que contenga isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. (Sequías, lluvias extremas, vientos huracanados)

Matriz para descripción de información climática

Variable	Descripción
Precipitación	Estas varían según lo demuestra el Gráfico; siendo las escalas menores en la zona deforestadas; más cercana a la costa; y las superiores en la zona de Mutile- Zapallo - Canchalagua- Chula; por lo que los valores registrados son: 577 mm en la zona costera a 2650 mm / año en el sector que colinda; de la Parroquia Carlos Concha
Temperatura promedio	24 a 26° C; que oscilan entre 18 a 38°C;
Pisos climáticos	- Tropical Mega térmico Seco - Tropical Mega térmico Semi Húmedo
Humedad Promedio Anual	78%

6.6 CLIMA

El clima en la parroquia San Mateo está bien diferenciado; como lo indica el Mapa de tipo de clima; en donde se detallan los siguientes parámetros climatológicos como son:



6.7 El territorio de la cabecera está compuesto de dos tipos de clima:

1. Tropical Mega térmico Semi Húmedo.- Representado de color verde en el Mapa de CLIMA; prácticamente ocupa todo el territorio parroquial; clima caracterizado por tener un clima tropical y semi Húmedo en el que la temperatura y la humedad relativa permiten realizar ciertas actividades agropecuarias todo el año. Apta

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

6. DIAGNOSTICO DE LA PARROQUIA RURAL

NOMBRE DEL GAD	GAD PARROQUIAL – SAN MATEO
FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA	16 de Junio de 1937
LOCALIZACIÓN	Cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, en la vía E15 cantón Esmeraldas – cantón San Lorenzo, la Parroquia de San Mateo se ubica en el Norte de la República del Ecuador, al noreste del cantón y provincia de Esmeraldas, a la derecha de la ciudad de Esmeraldas, en la rívera derecha aguas abajo del Río Esmeraldas.
LIMITES	Norte: Parroquia Tachina Sur: Parroquia Chinca Este: Parroquia Chinca Oeste: Parroquia Tabiazo y Vuelta Larga
BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Barrio Urdesa ▪ Barrio 21 de Septiembre ▪ Barrio Segundo Montenegro ▪ Barrio Bartolomé Ruiz Alto ▪ Barrio Bartolomé Ruiz Bajo ▪ Barrio Francisco Mejía Villa ▪ Barrio Nueva Esperanza ▪ Barrio Las Marías
RECINTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comuna Timbre Adentro "24 de Octubre" ▪ Comuna Libertad de Timbre ▪ Nuevo Timbre ▪ 21 de Febrero ▪ Recinto el Paraíso ▪ Tatica ▪ Dile ▪ La Victoria ▪ Sague ▪ Winchele Afuera ▪ Winchele Adentro ▪ Tonta Vaca ▪ San Jacinto

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cabecera Parroquial de San Mateo ▪ Reasentamiento "Nuevo Tabete" ▪ Mutile ▪ Las Minas ▪ Zapallo ▪ Canchalaqua
--	--

para la siembra y cultivo de Musáceas como plátano, Banano, abacá; siembra de especies forestales, pastizales; explotación agropecuaria y de ciclo corto.

2. Tropical Mega térmico Seco.- Demarcado de color rojo en el Mapa; se caracteriza por tener poca humedad relativa, mayor presencia de vientos y brisas marinas; y luminosidad mayor.

6.8 Geología.

Las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos, descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan en la parroquia San Mateo se describen a continuación como lo demuestra el siguiente Mapa.

Matriz para descripción de formaciones geológicas

Formaciones Geológicas	Descripción
Depósitos fluviales	Representado de color azul en el Mapa; están distribuidos alrededor de la Cuenca Hidrográfica del Río Esmeraldas; como también de las principales Microcuencas de los principales ríos y esteros de la zona. consiste en depósito de material aluvial, de constitución franco arcillosos, de color negrusco a pardo.
Formación Angostura	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas
Formación Pambil	Esta formación sobreyace a la formación Viche y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en cierto niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises
Formación Viche	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas

Suelos.

Los tipos de suelo existentes en el territorio Parroquial de San Mateo; está distribuido de la siguiente manera: como lo demuestra el siguiente MAPA DE SUELOS.



El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

AGUA

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el GAD Parroquial San Mateo y establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados.

Matriz para descripción del recurso agua.

Cuenca/ Subcuenca/ Microcuenca hidrográfica	Oferta hídrica actual	Caudal ecológico	Calidad del Agua	Factores de Riesgo (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación)
Cuenca y Subcuencas Río Esmeraldas			Regular	Deforestación, deterioro de cauces, Sobreexplotación
Microcuencas			Regular	Deforestación y deterioro de cauces, Sobreexplotación Contaminación
Inés			Regular	
Danila			Regular	
Mutile			Mala	
Tapira			Regular	
Guabal			Buena	
Sague			Regular	
Tatica			Regular	
Winchele			Mala	
Timbre			Regular	
Chivanche			Mala	
Pirquiama			Buena	

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrológico de la parroquia San Mateo está compuesto del Río Esmeraldas y los aportes de siete microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Esmeraldas cubre la cuenca del río Esmeraldas que, en toda la provincia, alcanza una superficie de 4.718,25 kilómetros cuadrados y un desnivel aproximado de 2.000 metros.

Los esteros Mutile, Timbre, Tatica, Sague y Dile que nace en el Bosque Protector Canchalagua; en los cerros y colinas más altas; vierten sus aguas al río Esmeraldas. Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abreviar el ganado, riego y captura de peces.

Pero además la mayoría de las descargas del Hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, industriales y desechos sólidos vertidos a sus aguas; ha provocado que a nivel nacional se lo considere como uno de los más contaminados.

En la etapa invernal, debido a su alto grado de deforestación de sus riveras y cerros circundantes y asentamientos de poblaciones en sus márgenes; ocasionan inundaciones, desbordamientos; pérdidas de viviendas, enseres, cultivos, animales y hasta vidas humanas.

AIRE

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).

Uno de los serios problemas de la parroquia San Mateo es la contaminación del aire generada por la actividad industrial de las canteras, Planta de Asfalto, adoquines, tubos del GADPE; que se ubica cercana a la cabecera parroquial y funciona sin normas ambientales.

El Camal Municipal, está contaminando seriamente el aire; debido a que no dan un adecuado tratamiento a los desechos sólidos y líquidos generados en sus actividades.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: los automotores, altos parlantes, y bares, realidad que se agudiza por la práctica cultural de escuchar música con volúmenes elevados sin considerar a los demás.

DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

Análisis demográfico:

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos la población total, tasa de crecimiento poblacional inter-censal, proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y auto identificación étnica de la población.

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE SAN MATEO

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

PERIODO 2010-2020

AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
6.939	6.020	6.008	6.174	6.248	6.318	6.385	6.449	6.512	6.569	6.624

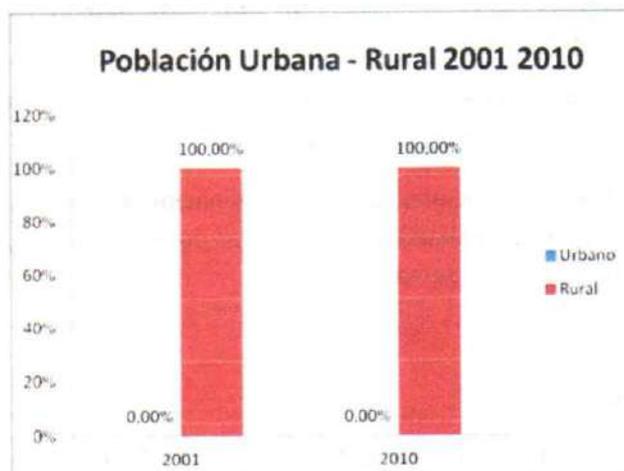
INDICADOR	NUMERO
Población menor de 5 años de edad	708
Población de 5 a 14 años de edad	1.558
Población de 15 a 64 años de edad	3.332
Población de 65 y más años de edad	341
TOTAL	6.939

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN CANTONAL SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES

PERIODO 2010 - 2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

GRUPOS DE EDADES	2.010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
< 1 año	4.923	4.867	4.803	4.739	4.677	4.615	4.555
1 - 4	19.470	19.490	19.422	19.271	19.057	18.808	18.553
5 - 9	22.874	23.073	23.248	23.396	23.505	23.549	23.502
10 - 14	21.627	21.979	22.307	22.601	22.856	23.074	23.264
15 - 19	20.054	20.385	20.724	21.072	21.426	21.780	22.124
20 - 24	17.012	17.197	17.403	17.634	17.887	18.158	18.440
25 - 29	15.064	15.237	15.395	15.544	15.690	15.841	16.006
30 - 34	13.327	13.572	13.803	14.016	14.211	14.388	14.548
35 - 39	11.388	11.601	11.823	12.052	12.286	12.520	12.746
40 - 44	10.312	10.466	10.629	10.802	10.985	11.180	11.385
45 - 49	9.405	9.564	9.717	9.866	10.014	10.162	10.315
50 - 54	8.186	8.386	8.575	8.753	8.921	9.080	9.232
55 - 59	6.552	6.752	6.952	7.151	7.347	7.538	7.720
60 - 64	5.042	5.189	5.344	5.508	5.679	5.855	6.035
65 - 69	3.856	3.958	4.067	4.180	4.299	4.424	4.556
70 - 74	2.736	2.821	2.906	2.989	3.074	3.161	3.251
75 - 79	1.807	1.861	1.921	1.988	2.058	2.130	2.204
80 y Más	2.458	2.375	2.333	2.319	2.327	2.352	2.395
TOTAL	196.095	198.774	201.372	203.881	206.298	208.615	210.833

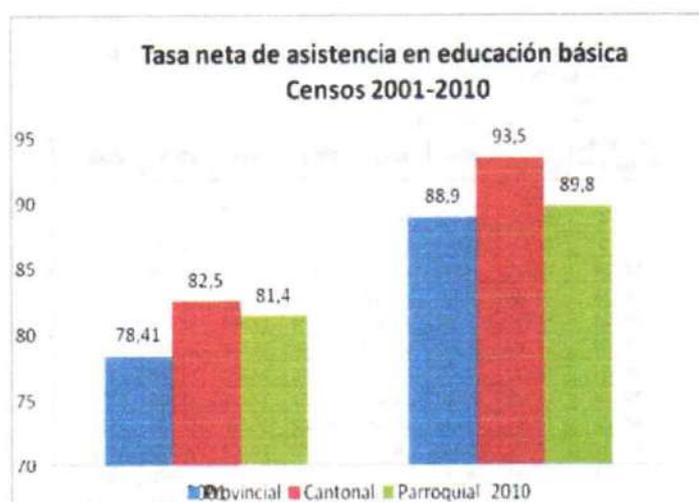


EDUCACIÓN

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos las tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

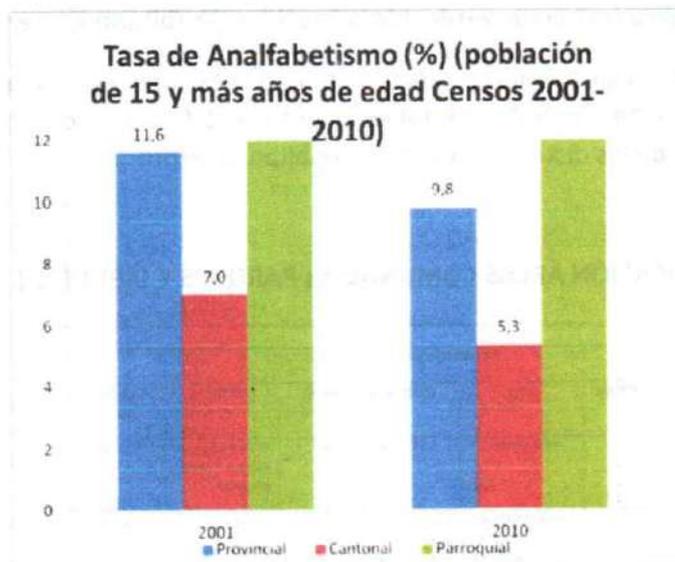
Matriz para descripción de variable de educación de la Parroquia San Mateo

Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción Escolar	Entidad responsable de la gestión
Bachillerato 41,9	7,26	13,4	78	6,62	MINEDUC
Educación Básica 89,8					
Educación Primaria 89,8					
Educación Secundaria 41,9					
Educación Superior 7,5					



TASA DE ANALFABETISMO %

La tasa de alfabetismo era hasta hace mucho alta; pero por las gestiones de las autoridades locales; esta ha sido reducida significativamente, principalmente en los sectores Rurales marginales y habitantes comprendidos de los 55 años en adelante.



NOMINA DE CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA SAN MATEO

Nombre Establecimiento Educativo	Lugar	Tipo
Escuela "Cesar Nevil Estupiñan"	Winchele	EGB Fiscal
Unidad de Bachillerato Fiscal "San Mateo"	San Mateo	Bachillerato Fiscal
Escuela "Ana Elisa Pimentel P."	3 de Noviembre	EGB Fiscal
Escuela "Delfina Jijón de Concha"	La Victoria	Fiscal Mixta
Escuela "Antonio Neumane"	Dile Afuera	EGB Fiscal
Escuela "Vidal Murillo"	Dile Adentro	Fiscal Mixta
Escuela "Provincia de Bolívar"	Tatica	Fiscal Mixta
Escuela "Folke Anderson"	Nuevo timbre	EGB Fiscal
Escuela "Ricardo Paredes Romero"	Comuna Libertad de Timbre	Fiscal Mixta
Colegio "Libertad de Timbre"	Timbre	Popular
Escuela fiscal "Provincia del Oro"	Las Minas	EGB Fiscal
Escuela fiscal "Vicente Matías Alvarado Greffa"	Zapallo	EGB Fiscal
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Mutile	Universidad Estatal

SALUD

En la parroquia San Mateo se cuenta con Infraestructura, dedicadas a prestar los servicios de salud Pública como son:

- a. Centro de Salud "San Mateo"
- b. Dispensario Médico "Timbre"

Los mismos que prestan los servicio de salud de forma irregular; tal como lo manifiestan sus usuarios; y están dentro del análisis y reportes al sistema de SENPLADES sobre Problemas y potencialidades de la Parroquia San Mateo.

En lo referente al Centro de Salud; los usuarios del sector rural se quejan porque cuando ellos vienen; ya están prácticamente agotados los turnos, y en muchas ocasiones no son atendidos por el médico.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas la tasa de mujeres en edad fértil, razón de niños mujeres; porcentaje de embarazos adolescentes; población con discapacidades; mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales

causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición. Del cantón en vista que no se cuenta con información Oficial de la Parroquia San Mateo.

Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verde, plazas, coliseos/ habitantes; eventos culturales

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD Cantonal de Esmeraldas. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.

UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES (PARQUES Y JARDINES)

PARROQUIA SAN MATEO				
ORDEN	TIPO	COMUNIDAD/ BARRIO	DIRECCIÓN	AREA EN m2
1	AREA VERDE 1	3 DE NOVIEMBRE	VIA A VICHE - CALLE B Y CALLE SEGUNDA	500
2	AREA COMUNAL	Nuevo Timbre	Km 22	30 077
3	Cancha de Futbol	Nuevo Timbre	Km 22	10 377
4	AREA VERDE 3	Comuna libertad de Timbre	Centro poblado	50 000
5	Cementerio	Comuna Timbre	Frente a Dispensario del Seguro Campesino	15 000
6	Cancha Futbol, Casa Comunal	Timbre "24 de Octubre"	Centro Poblado	30 000
7	PARQUE CENTRAL	Sague	Centro Poblado	7 820
8	AREA VERDE 1	La Victoria	Centro Poblado	980
9	AREA VERDE 2	La Victoria	Centro Poblado	450
10	AREAS VERDE Y	Dile	Centro Poblado	40 156

COMUNAL				
ORDEN	TIPO	COMUNIDAD/ BARRIO	DIRECCIÓN	AREA EN m2
11	Cancha de Futbol y casa Comunal	Tatica	Centro poblado	20 430
12	Parque Central	San Mateo	Cabecera parroquial	8 650
13	Cementerio	San Mateo	Cabecera parroquial	34 000
14	Parque y malecón sobre el rio Esmeraldas	San Mateo	Cabecera parroquial	140
15	Coliseo y centro recreativo	San Mateo	Cabecera parroquial	18 500
16	Casa comunal- Salón de Actos	San Mateo	Cabecera parroquial	4 900
17	Cancha de Futbol - Estadio	San Mateo	Cabecera parroquial	21 000
18	Cancha de Futbol Winchele	Winchele	Centro poblado	10 250
19	Cancha de Futbol Las Minas	Las Minas	Centro poblado	8 240
20	Casa comunal Las Minas	Las Minas	Centro poblado	320
21	Cancha de uso Múltiple Zapallo	Zapallo	Centro poblado	8 560

TOTAL =

320.450 m2

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS

Dentro de las inequidades existentes en la parroquia San Mateo; la que mayor peso tiene es la falta de Alcantarillado Sanitario; debido a que prácticamente no se cuenta con sistema de Alcantarillado Sanitario: Pero que de alguna manera algunos Hogares han instalado, implementado algún sistema de eliminación de las aguas servidas, las mismas que por lo general van directamente a las fuentes de aguas, cuencas o microcuencas hidrográficas.

Otro gran problema es la falta de agua potable en los sectores de Timbre y Mutile – Zapallo; en donde se implementaron algunos sistemas de agua Potable, pero que lastimosamente están deteriorados y sin falta de mantenimiento.

Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

La parroquia y sobre todo la cabecera parroquial de San Mateo, se caracteriza por la variedad de etnias presentes en su territorio; debido principalmente a los flujos migratorios por las bonanzas productivas, construcción e instalación de Industrias e infraestructuras productivas y sociales.

Dentro de estas primeras migraciones se dan por el puerto de la Gabarra que permitía la movilización hacia los pueblos de los cantones Rioverde, Eloy Alfaro y San Lorenzo; épocas en las que los habitantes del sector rural y de otras provincias instalaron negocios, o eran operadores de la Gabarra.

Después con la construcción del Puente sobre el rio Esmeraldas y la instalación del Control vehicular en Sague; se produjo la migración hacia el sector de Sague – La Victoria; situación que provoco la llegada de habitantes de otras provincias, de diferentes etnias y nacionalidades y una alta demanda de viviendas, por lo tanto la expansión de la cabecera parroquial fue hacia la carretera Esmeraldas – Santo Domingo; lo que es también conocido como la de expansión urbana de San Mateo; pero más tarde la situación fue aprovechada por comerciantes de tierras y los conocidos INVASORES que se tomaron terrenos y que eran vendidos y comercializados en forma informal, reiterativamente.

Lo más importante de esta zona; es de que ahora los propietarios de los terrenos han lotizados y puesto en venta estas tierras, lo que permitiría un desarrollo ordenado y planificado de la parroquia San Mateo.

Pero así, como llegaron habitantes a nuestro cantón y ciudad; debemos señalar de que en los años 1990 al 2010; existió un flujo migratorio de San Mateños al continente Europeo y a la República de Chile; el mismo que mejoró en parte el ingreso y circulación de capitales en la parroquia; debido a que la mayoría de ellos envía dinero para construcción de viviendas, instalación de negocios, educación, salud y otras necesidades del hogar.

Diagnóstico económico

El presente Diagnostico Económico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio parroquial de San Mateo.

Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso (intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario.

Se describe y analiza la situación general de este componente en base a la siguiente información:

Trabajo y Empleo

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la Población Económica Activa PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

INDICADOR	TOTAL
Población asalariada	909,00
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	428,00
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	50,00
Población asalariada en manufactura	53,00
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	459,00
Población económicamente activa	2.066,00

Como lo demuestra la siguiente TABLA se puede resumir que la población económicamente activa es de 2.066 habitantes. De los cuales 909 son asalariados; dentro de los cuales 428 son asalariados de los sectores de agricultura, silvicultura, caza y pesca; 50 del sector de comercio al por mayor y menor; 53 personas son asalariadas en manufactura.

Agricultura, ganadería, caza y Pesca

El 34,65 % de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia San Mateo labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad agrícola es importante debido a que más de 48,50% de este segmento se dedica a esta actividad.

El número exacto de agricultores y pescadores artesanales no se lo conoce pero en los actuales momentos gracias a los programas de regularización de la actividad por parte del MAGAP y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP), el subsidio de combustible, el control para evitar los actos de piratería y la coordinación con la Cámara de la Pesquería.

Empleados del sector público. -

En estas actividades se dedican o están ocupados el 10,01% de la población Económicamente Activa, de la parroquia San mateo.

El Comercio al Por Mayor y Menor

El comercio, al por mayor está bien organizado y capacitado; dirigido por la Cámara de Comercio; la misma que es una institución seria y responsable; que cuenta con Infraestructuras para capacitar, apoyar y asesorar a sus asociados y a la ciudadanía. Además, posee un recinto ferial en donde se están dando algunos eventos de comercialización; como el actual llamado EL DOMINGAZO el mismo que alberga a los comerciantes de otras provincias, regiones y un mínimo porcentaje a los comerciantes locales.

Las tiendas, chuzos o despensas de las comunidades, recintos y barrios; son muchos que están distribuidos en toda la parroquia y en donde se encuentra de toda clase de comestibles, bisuterías, artículos de ferreterías, medicinas, etc.

Dentro del Comercio es representativa la presencia en el territorio de las Ferreterías, Bazares, Papelerías, Panaderías, farmacias, etc.

1. Mejorar la actividad agrícola-ganadera como fuentes de empleo, aprovechando razonablemente los recursos naturales, mediante el perfeccionamiento técnico y la asociatividad, vinculando las actividades comerciales y de servicio para el desarrollo económico de la parroquia.
2. Asegurar y mantener el acceso a los servicios básicos para toda la población
3. Reforzar, concienciar garantizar y promover el uso comprometido de los recursos naturales
4. Apoyar al GAD en el contexto de sus competencias.
5. Crear, promover y fortalecer asociaciones culturales que difundan la cultura y valores de la parroquia.
6. Fortalecer y coordinar el manejo de riesgos de la Parroquia.

PLAN PLURIANUAL

Organización Política	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO									
Nombre del Candidato o Lista	LISTA 6 PSC									
Dignidad a la que aspira	JUNTAS PARROQUIALES									
Jurisdicción Territorial	PARROQUIA SAN MATEO									
Período de Planificación	2023 - 2027									
OBJETIVO GENERAL.	Promover el desarrollo socio económico, cultural, ambiental, deportivo y humano de la parroquia Viche.									
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	Indicador	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismo de evaluación	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL				
						2023	2024	2025	2026	2027
1. Mejorar la actividad agrícola-ganadera como fuentes de empleo, aprovechando razonablemente los recursos naturales, mediante el perfeccionamiento técnico y la asociatividad, vinculando las actividades comerciales y de servicio para el desarrollo económico de la parroquia.						X	X	X	X	X
2. Asegurar y mantener el acceso a los servicios básicos para toda la población						X	X	X	X	X
3. Reforzar, concienciar garantizar y promover el uso comprometido de los recursos naturales						X	X	X	X	X
4. Apoyar al GAD en el contexto de sus competencias.						X	X	X	X	X
5. Crear, promover y fortalecer asociaciones culturales que difundan la cultura y valores de la parroquia.						X	X	X	X	X
6. Fortalecer y coordinar el manejo de riesgos de la Parroquia.						X	X	X	X	X

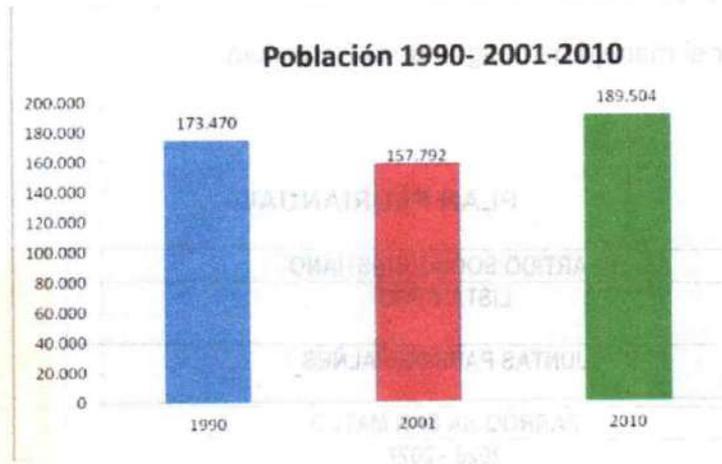
CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS

El Control Social mediante al cual los actores sociales ejercen la acción de veedores de la ejecución operativa descrita en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Con el objeto de vigilar el

En esta actividad; se tiene 9,50% personas Ocupadas.

DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).



Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos.

Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	310,00
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	355,00
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	27,00
Viviendas con servicio de energía eléctrica	1.191,00
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	1.171,00
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	643,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	423,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irreparable	385,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	539,00
Viviendas particulares ocupadas	1.347,00
Viviendas que disponen de servicio telefónico	69,00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	763,00

OBJETIVO GENERAL.

Promover el desarrollo socio económico, cultural, ambiental, deportivo y humano de la parroquia Viche.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

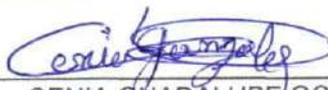
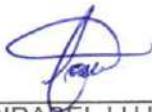
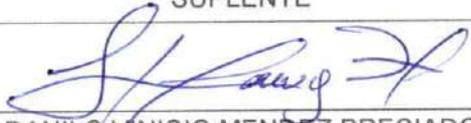
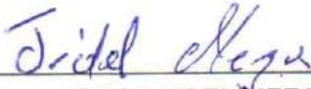
buen uso de los recursos de estado, consolidar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública será a través de tres mecanismos:

- a) Democracia participativa en donde toda la población debe incluirse en los procesos de planificación
- b) Democracia Digital en donde los ciudadanos revisan el logro de resultados a través de los mecanismos tecnológicos como el internet para visitar las páginas Web Institucional.
- c) Silla Vacía donde los ciudadanos participan de las reuniones del Consejo en Pleno y,
- d) Los eventos de Rendición de Cuentas como parte del control social se realizarán dos veces por año.

PLAN COMUNICACIONAL

Para informar sobre el desarrollo de la gestión territorial se hará uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información (TIC's) y responden al levantamiento del mapeo de actores sociales. La red social será el medio para llegar hacia la población más joven sin descartar las reuniones de socialización y sensibilización a nivel comunitario.

FIRMAN LOS CANDIDATOS

 SERGIO ANTONIO PACHECO DELGADO C.I.0801800400 PRIMER VOCAL PRINCIPAL	 CENIA GUADALUPE GONZALEZ VELEZ C.I.0803200187 SUPLENTE
 KAREN JULIXA PEREZ HERNANDEZ C.I.0803591817 SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL	 RICHARD PATRICIO CASTILLO SAAVEDRA C.I.0802478032 SUPLENTE
 DAIRON JARDEL CHICHANDE BAUTISTA C.I.050379660 TERCER VOCAL PRINCIPAL	 MARELYS GIRABEL LUJANO CHICHANDE C.I.0804700045 SUPLENTE
 ALMA PILAR GARCIA VIVAS C.I.0802927178 CUARTA VOCAL PRINCIPAL	 DANILO VINICIO MENDEZ PRECIADO C.I.0802077537 SUPLENTE
 LORGE FIDEL MEZA LOOR C.I. QUINTO VOCAL PRINCIPAL	 MARIA LUCIA MURILLO ARCE C.I.0802186635 SUPLENTE



Abg. CARLOS HUMBERTO ESTUPIÑAN MORCILLO
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN PSC